

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RADIO ONDAS DE
ESPERANZA ONDAS LOJA CIA LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y atoyiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Radio ondas de esperanza Cia. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expungo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2017

ANTECEDENTES.

La Compañía Radio Ondas de esperanza Cia. Ltda. dentro del margen de competitividad en la ciudad de Laja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día más la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito de comunicación social.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativos y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad, luego de la contrastación de datos y los correspondientes tramites administrativos, resultado de los cuales se han

presentando pequeñas incidentes, la cuales una vez superados en su momento, no representan mayor importancia que pueda ser de notoriedad para el presente informe.

RELACIONES CON LOS PROVEEDORES.

Dentro de este ejercicio económico, debido a la constante inflación y un mercado muy competitivo, se ha cumplido con todas los proveedores de nuestra compañía.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Las labores de la Presidencia conjuntamente con los de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planteado la Junta General de Socios, con ello han aportando de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la Compañía Radio ondas de esperanza Cía. Ltda. recoge hechos que se han producido en el año 2016, lo cual permitirá conocer la situación financiera de la compañía y tomar decisiones adecuadas para mejorar el rendimiento de nuestra compañía.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los *activos* que constituyen los bienes y derechos de la misma; los *pasivos* que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el *patrimonio* que son los fondos propios de la compañía.

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios la siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF para pymes.
- Tomar en cuenta la importancia de la buena atención al cliente a efectos de superar a la competencia.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito publicitario Lajano.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes de utilidad y pérdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarlo definitivamente.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar, dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



GERENTE GENERAL